



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Delegar funciones de Decano

VISTO:

Que, los días lunes 30 de octubre al viernes 3 de noviembre del corriente año el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Marcelo M. MARISCAL, se ausentará de la Ciudad de Córdoba, con motivo de participar de una visita académica al doctorado en Ciencias Mención Modelado de Sistemas Químicos y Biológicos y al Centro de Bioinformática, Simulación y Modelado, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Talca, Chile.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Delegar las funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en la Vicedecana de la Facultad, Dra. Silvia G. CORREA, desde el día lunes 30 de octubre al viernes 3 de noviembre del corriente año.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.